



CNR

Centro Nacional de Registros

**ACUERDO DE CONSEJO
DIRECTIVO**

**VERSION PÚBLICA DE
INFORMACIÓN RESERVADA**

**Numeral “7” del índice de
información de reserva**

Causal de reserva según LAIP

Artículo 19 literal “e”

ACUERDO No. 164-CNR/2018. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número doce: Informes de la Dirección Ejecutiva, subdivisión doce punto uno: "Tercera solicitud de prórroga para pago de anticipo, en el marco del proceso de liquidación con el socio Toponort, S.A. de C.V.-GRAFCAN-Toponort, S.A. en cumplimiento del acuerdo 27-CNR/2018"**; de la sesión ordinaria número veinte, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos, del siete de noviembre de dos mil dieciocho; punto expuesto por el jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, licenciado Andrés Rodas Gómez; y respaldado por la comisión conformada por la Dirección Ejecutiva: licenciada Maricela Sánchez de Martínez, Asesora Legal de la Dirección Ejecutiva; Lic. Mario Antonio Rodas, Gerente de la UCP; el jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, licenciado Andrés Rodas; licenciado Germán Acevedo Santamaría, jefe de la Unidad Financiera Institucional; y la Administradora del referido contrato, arquitecta Ana Silvia de Mena; y

CONSIDERANDO:

I)

II)

III)

AMS

[Signature]

[Signature]

[Signatures]

IV)

V)

VI)

VII)

VIII)

9

Salvador, nueve de noviembre de dos mil dieciocho.

V) Comuníquese. Expedido en San


Rogelio Antonio Canales Chávez
Secretario del Consejo Directivo











